

Bolonia: dudas por disipar



MARIUS RUBIRALTA

La firme defensa de la Universidad pública pasa hoy por modernizarla dentro de un marco europeo

Hace diez años, 29 países europeos logramos ponernos de acuerdo en lo que debería ser una Universidad moderna que ofreciera a estudiantes y profesores una mayor movilidad y una participación más activa en su propia planificación; que apareciera con fuerza en el mundo y que exigiera unos estándares de calidad comunes. Se había hablado y acordado mucho hasta entonces y desde que el Proceso de Bolonia quedó definido, el debate ha continuado. He vivido los acontecimientos muy directamente. En 1999 tenía responsabilidades en el equipo de gobierno de la Universidad de Barcelona, de la que fui luego rector. Antes y después asistí a innumerables debates, desde los *Libros*

Blancos a las reuniones europeas, que se fueron extendiendo paulatinamente a los órganos de representación de los estudiantes, de los profesores y del personal universitario.

Desde que en Bolonia se trazaron las líneas maestras del Espacio Europeo de Educación Superior, se unieron al Proceso hasta 46 países, y los firmantes trasladaron su aplicación a sus leyes: en España, la reforma de la Ley Orgánica de Universidades de 2007. El Proceso de Bolonia no empieza ahora; es ahora cuando culmina su etapa de construcción y se abre su desarrollo. No es un capricho repentino, sino un compromiso intergubernamental que costó lograr y una ley, la LOMLOU, que se debatió ampliamente y aprobó

en las Cortes. Con toda su legitimidad, tiene tales consecuencias para nuestra Universidad que es lógico que suscite dudas. Nuestra obligación es despejarlas. Hoy intentaré responder a algunas de las cuestiones que se plantean, para que profesores y estudiantes puedan formar su propia opinión sobre un proceso que es irreversible, porque al menos mil planes de estudio han sido ya presentados por las universidades después de un amplio debate académico entre todos los colectivos y aprobados por los respectivos Consejos de Gobierno.

¿Devalúa Bolonia las licencias actuales? El proceso no afecta a los actuales estudiantes de titulaciones. Los nuevos títulos de grado se están diseñando

para preparar a nuestros estudiantes igual, o mejor, que las titulaciones actuales. Si después un estudiante quiere ampliar sus estudios, podrá realizar un máster o un doctorado. En general, los grados durarán cuatro años y el máster uno.

¿Son más caros los másteres? Desde 2006 en España se ofrecen títulos de máster oficial a precios públicos. Hasta esta reforma no existían másteres a precios públicos. Además, el Gobierno ha incrementado sustancialmente la partida presupuestaria destinada a becas para los estudios de grado y, sobre todo, para los estudios de máster. El Gobierno acaba de aprobar en el marco del Plan de Acción 2009 por la Universidad

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE

Cómo lidera Obama



JOSEPH S. NYE

Estados Unidos sólo es potencia sin rival en uno de los tres tableros del mundo, el del poder militar

Hace dos años, Barack Obama era un senador en su primer mandato que había manifestado interés en postularse para la presidencia. Mucha gente se mostraba escéptica ante la posibilidad de que un afroamericano con un nombre extraño y escasa experiencia pudiera ganar. Pero a medida que desarrolló su campaña, demostró que tenía los poderes necesarios —blando y duro— para gobernar.

El poder blando es la capacidad de atraer a los demás y sus cualidades esenciales son la visión, la inteligencia emocional y la capacidad de comunicar. Pero un líder necesita también cualidades del poder duro, como una capacidad organizativa y hasta maquiavélica. Igualmente importante es la inteligencia contextual que le permite variar la mezcla de estas habilidades en diferentes situaciones para producir las combinaciones exitosas que yo llamo "poder inteligente".

Durante su campaña, Obama demostró estas habilidades en su tranquila respuesta a las crisis, su visión de futuro y su soberbia capacidad organizativa. En cuanto a su inteligencia contextual, se había forjado desde abajo, con sus experiencias personales en Indonesia y Kenia y su comprensión de la política norteamericana a partir de su trabajo como organizador comunitario en Chicago.

Obama siguió demostrando estas habilidades en su casi perfecta transición. Al elegir a su principal rival, Hillary Clinton, como secretaria de Estado, y superar el partidismo para retener a Robert Gates como secretario de Defensa, demostró su disposición a contar con subordinados fuertes. En su discurso de toma de posesión, apeló al poder inteligente —"tender una mano abierta a quienes aflojen sus puños"—, pero también mostró responsabilidad en un momento en que los norteamericanos afrontan serios problemas económicos.

Es más, Obama ha iniciado su mandato de manera activa. En

sus primeras semanas, ha comenzado sus promesas diseñando un plan de estímulo económico masivo, ordenando el cierre de Guantánamo, concediéndole una entrevista a la cadena Al Arabiya y enviando un importante emisario a Oriente Próximo.

George W. Bush dijo que su papel como líder era ser el que decide. Pero incluso aunque Bush hubiera sido mejor a la hora de decidir, la gente quiere algo más de un líder. Queremos a alguien que nos diga quiénes somos. Juzgamos a los líderes no sólo por la efectividad de sus acciones, sino también por sus significados.

La mayoría de los líderes se alimentan de la identidad y la solidaridad de sus grupos. Pero algunos ven obligaciones morales más allá de su grupo inmediato. Cuando Obama se enfrentó a una crisis por las incendiarias observaciones raciales de su ex pastor,

no se evadió del problema, sino que usó el episodio para pronunciar un discurso que sirvió para ampliar la capacidad de entendimiento entre los norteamericanos blancos y negros.

El 11-S fue una oportunidad para que Bush expresara una nueva visión de la política exterior. Pero no logró producir una visión sostenible sobre el liderazgo de EE UU en el mundo. Una visión exitosa es aquella que combina inspiración con viabilidad. Bush nunca entendió esa combinación.

Obama necesitará utilizar tanto su inteligencia emocional como contextual si ha de restablecer el liderazgo norteamericano. Hace una década, lo convencional era pensar en un mundo con una hegemonía norteamericana unipolar. Los *neocons* llegaron a la conclusión de que EE UU era tan poderoso que podía hacer lo que quería, y que

los demás no tenían otra alternativa que seguirle.

Este nuevo unilateralismo se basaba en un entendimiento profundamente erróneo de la naturaleza del poder —la capacidad de movilizar a los otros para obtener los resultados que uno quiere— en la política mundial. EE UU puede ser la única superpotencia, pero preponderancia no es imperio; puede influir, pero no controlar a otras partes del mundo. Que ciertos recursos produzcan poder siempre depende del contexto.

Para entender el poder y sus contextos en el mundo hoy, sugeri la metáfora de un juego de ajedrez tridimensional. En el tablero superior del poder militar, EE UU es la única superpotencia. En el tablero intermedio de las relaciones económicas, el mundo ya es multipolar. EE UU no puede obtener los resultados que quiere en comercio, lucha contra los monopolios y otras áreas sin la cooperación de la Unión Europea, China, Japón y otros. En el tablero inferior de las relaciones transnacionales fuera del control de los gobiernos —pandemias, cambio climático, control del narcotráfico o terrorismo transnacional, por ejemplo—, el poder está distribuido de manera caótica. Nadie ejerce el control.

Este es el mundo complejo en el que Obama asume el liderazgo. Hereda una crisis económica global, dos guerras en las que hay desplegadas tropas estadounidenses y aliadas, crisis en Oriente Próximo y el sur de Asia y la lucha contra el terrorismo. Tendrá que lidiar con este legado y al mismo tiempo trazar un nuevo horizonte. Tendrá que tomar decisiones difíciles y a la vez crear una mayor sensación de sentido, donde EE UU vuelva a exportar esperanza y no miedo. Esa será la prueba de fuego de su liderazgo.

Joseph S. Nye es profesor en Harvard y autor de *The Powers to Lead*. © Project Syndicate, 2009. Traducción de Claudia Martínez.

FORGES



www.forges.com

OPINIÓN

Cartas al director

La política del terror

El terrorismo se volvió a manifestar. A pocas horas de que el Tribunal Supremo impidiera a ETA presentarse a las elecciones vascas del 1 de marzo a través de Askatasuna y Democracia 3 Millones, la banda terrorista decidió recordar a España que a pesar de la ilegalización de sus partidos, aún le queda un as bajo la manga, el de las amenazas y el terror.

ETA con su atentado envió un claro mensaje de repudio a la decisión del Tribunal Supremo, con el que se dispuso cualquier duda de la vinculación de los partidos ilegalizados con el grupo armado. Pero con este atentado también quiso dejar en claro que sus amenazas trascienden las palabras y que si el lugar escogido fue Ferrovial no fue por pura casualidad, ya que ésta es una de las empresas implicadas en el desarrollo de la Y vasca.

La decisión del alto tribunal fue atribuida por Ibarretxe y los partidos nacionalistas vascos a los propios intereses del PSEOE y el PP, pero la actuación de ETA conmovida por la anulación de dos partidos con los que supuestamente no tiene relación reconfirmó las sospechas que se tenían sobre sus testarudos electorales. Una vez más, queda demostrado que la violencia es el arma de los que no tienen la razón.— **Vanessa Massimini.**

La Constitución bolivariana

Se cumple una vez más que las cosas son como a cada cual le interesa.

¿Cuántos intereses hay cuando de Venezuela —el populista Chávez— se trata!

La enmienda constitucional

Deriva al estilo Berlusconi

Los primeros fueron los gitanos rumanos. Desahacerse de ellos no fue tarea complicada, poco ruido por parte de las instituciones europeas y de la sociedad civil italiana.

Los segundos fueron los inmigrantes irregulares, a quienes, por fin, se ha conseguido criminalizar y sobre quienes se tiene la mano libre para encarcelar, expulsar y multar. Y por si todo esto fuese poco, se obliga a los médicos, decreto mediante, a romper su juramento y denunciar a todo inmigrante irregular que ose solicitar un servicio sanitario. Se plantea la duda de que si la finalidad es detener a los inmigrantes o espantarlos del sistema sanitario.

Los terceros fueron los inmigrantes regulares,

(números 160-162-174-192-230) por regímenes no democráticos. Por tanto, si el pueblo así lo quiere y vota admitir las enmiendas que le impiden ejercer ese su derecho, serán legítimas y, sobre todo, democráticas, válidas para el cargo del presidente y para los otros cargos.— **Benjamín Forcano.**

que han de pagar el doble por las tasas de renovación de sus permisos, una especie de canon al señor por vivir en su territorio.

Los cuartos fueron los vagabundos, quienes viven con las migajas del sistema y no le piden más, si acaso salvarse de la exclusión.

Habrá nuevos grupos de víctimas, de perjudicados y tratados de maneras al límite de la legalidad, de la constitucionalidad y, sobre todo, de manera inhumana.

No es una cuestión de los submundos que no afecta al resto de la sociedad, es el inicio de la implantación del Estado policial y la quiebra de los valores democráticos.— **Abdessamad Lahib Dabaj. Jaén.**

Deudas de las Administraciones

En la actual situación económica en que vivimos, se habla de que lo que está haciendo o dejando de hacer el Gobierno no es lo correcto, pero muy pocos dan soluciones concretas. Pues bien, hace unos días oí en la radio proponer una solución para eliminar la deuda que las Administraciones públicas (ayuntamientos, diputaciones, comunidades autónomas, Gobierno central) mantienen con las pymes, autónomos y empresarios.

Consiste simplemente en que el ICO (Instituto de Crédito Oficial) se haga cargo de dichas deudas, estimadas según Duran i Lleida, en su comparecencia del 10 de febrero en el Congreso de

los Diputados, en 33.000 millones de euros, treinta y tres mil millones de euros! No ha mencionado cuántos afectados hay, pero la cifra debe ser en proporción a la anterior.

Parte de los adeudados, los que han podido, han descontado en forma de reconocimiento de deuda, otros han tenido que pedir crédito o préstamo a alguna entidad financiera para capear el temporal, en ambos casos con aval personal y otros están esperando angustiosamente a que les paguen, con una media de nueve meses, llegando incluso a darse casos de más de dos años de retraso en el pago.

Con esta solución, primero, se aliviaría la situación económica de muchas familias. Segundo, se liberaría crédito de entidades financieras para otros menesteres. Tercero, al ser las Administraciones públicas las deudoras no sería necesario avalar al ICO, pues sería una incongruencia que el ICO, organismo oficial, no se fiara del cobro de las Administraciones públicas. Cuarto, las Administraciones se liberarían de una carga tempo-

ralmente, al no tener que estar continuamente dando excusas en el mejor de los casos, o no dando la cara o toreando a los afectados en el peor de los casos.— **Manuel J. Cabrera. Calpe, Alicante.**

Sana envidia

No en todos los países se manejan los recursos públicos con la alegría que se hace en nuestro país.

Los alemanes, por ejemplo, son conscientes de la necesidad de controlar los gastos, públicos y privados, y para ello han llegado a un acuerdo con las autonomías —a partir de 2020, pero ellos trabajan con esa visión a largo plazo— para evitar que se endeuden más a costa de futuras generaciones y donde se ha acabado la bilateralidad, pues todas las negociaciones se unifican en su Senado, Bundesrat, para evitar diferencias y agravios.

De la crisis no se sale consumiendo nuestros escasos recursos, y menos cuando nadie te fia, sino con austeridad, trabajo y siendo competitivos: produciendo calidad a buen precio y vendiendo dentro y fuera de nuestras fronteras, aunque lamentablemente hay quien todavía no se ha enterado de esto...— **Antonio de la Hoz. Villamayor, Salamanca.**

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 15 líneas mecanografiadas. Es imprescindible que estén firmados y que conste el domicilio, teléfono y número de DNI o pasaporte de sus autores. EL PAÍS se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones, así como de resumirlas o extractarlas. No se devolverán los originales no solicitados, ni se dará información sobre ellos. Una selección más amplia de cartas puede encontrarse en www.elpais.com. CartasDirector@elpais.es

Bolonia: dudas por disipar

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

Pública una inversión de 37 millones de euros con este fin, a los que hay que añadir otros 85 millones para la adaptación de estructuras y la adaptación a los nuevos títulos.

¿Tendrán que hacer prácticas no remuneradas los estudiantes? Bolonia incorpora las prácticas profesionales al plan de estudios. Las considera como un elemento fundamental en la formación del estudiante. En este ámbito existe aún recorrido por mejorar.

¿Se eliminan o reducen las becas? En absoluto. Este proceso no afecta a la política de becas que establece cada Estado. El Gobierno español seguirá subiendo el número y el importe de las becas universitarias, y mejorará los umbrales de renta para su solicitud. Desde 2007 se han creado los préstamos-venta, que permiten al estudiante, que lo desee y no pueda acceder a una beca por su nivel de umbral, costearse su máster a interés cero y pagar en 15 años, siempre que trabaje y alcance un cierto nivel de renta. Estos

préstamos-venta, habituales en Europa, no sustituyen a las becas actuales.

¿Se impide trabajar y estudiar al mismo tiempo? El proceso permite a los estudiantes definir con mayor flexibilidad sus estudios. Esto, y el diseño por parte de las Universidades de diferentes itinerarios curriculares, permitiría compaginar el estudio con el trabajo. Uno de los cambios que nos trae Bolonia es la flexibilidad en el uso del tiempo. Es urgente explicar desde las Universidades este derecho de los estudiantes.

¿Desaparecen títulos? Las Universidades deciden los títulos que presentan para su verificación. No existe un catálogo previo de títulos, por lo que ofrecerán los que consideren oportunos, aunque no se prevé que ninguna de las titulaciones existentes desaparezca de la oferta universitaria como consecuencia del proceso de convergencia.

¿Se perjudica a las Humanidades? Es voluntad del ministerio mejorar la atención con los problemas expresados en los ámbitos de Humanidades y Ciencias Sociales. Mediante el diálogo con expertos de estas ramas encontraremos y propondremos las mejoras adecuadas.

¿Se privatiza la Universidad? Llevo mucho tiempo trabajando sobre el Proceso de Bolonia y no veo su relación con la privatización. Las amenazas para la Universidad siempre han tenido que ver con los modelos de política pública que los distintos Gobiernos promuevan. El mecenazgo, la contratación de servicios y la

Hay que reforzar las enseñanzas de Humanidades y de Ciencias Sociales

transferencia responsable de conocimiento no tiene que ver con una supeditación a intereses privados.

¿Subirán las tasas? El proceso de convergencia no determina las tasas, ni para subir las ni para reducirlas. Las tasas las fijan las comunidades autónomas dentro del marco establecido por el Estado. Bolonia promueve la dimensión social de la Universidad, lo que nos obliga a comprometernos con la igualdad de oportunidades.

El Gobierno español defiende

firmemente la Universidad pública, como demostramos en enero aprobando un decálogo contundente: reafirmamos nuestra apuesta por la calidad, por la autonomía de las universidades públicas, respetando las competencias de las comunidades autónomas y de la Administración General del Estado.

Sabemos que debemos reforzar las enseñanzas de Humanidades y Ciencias Sociales, fundamentales para equilibrar cultura humanística y científica. Nos comprometemos a seguir mejorando la eficiencia y la simplificación administrativa en los procesos de verificación, evaluación y gestión; a promover un acuerdo por una financiación sostenible por el sistema universitario público; a fomentar la Responsabilidad Social de la Universidad, dentro del concepto de tercera misión, que se traduce en la cooperación al desarrollo y en la solidaridad implicación con su entorno.

Nuestra Universidad debe ser más internacional, promoviendo la movilidad de estudiantes y profesores. Declaramos nuestro compromiso con esta iniciativa porque creemos que Europa debe compartir principios, procedimientos, derechos y obligaciones,

también en lo que respecta a sus Universidades, uno de los grandes puntales de la sociedad europea, una sociedad solidaria y democrática basada en el conocimiento.

Estamos en un momento trascendental. El próximo curso se aplicarán los nuevos criterios y en el de 2010-2011 deberán estar implantados. El proceso de convergencia europea no es un capricho, es un compromiso asentado en el acuerdo intergubernamental. No es una imposición.

Las dudas, quejas y resistencias son comprensibles ante momentos de cambio, siempre que se realicen con respeto a la Universidad y sus representantes elegidos democráticamente. Desde los poderes públicos estamos obligados a escuchar todas las voces, a explicar con franqueza y claridad dónde estamos, hacia dónde vamos y cómo vamos a culminar el camino hacia una Universidad más comprometida socialmente, y preparada para liderar el cambio de modelo económico mediante el desarrollo prioritario de la educación, la investigación y la innovación

Marius Rubiralta es secretario de Estado de Universidades.

sociedad

Primer paso hacia un tratamiento que previene el sida

EMILIO DE BENITO
Madrid

¿Por qué esperar a tener sida para empezar a tomar los antivirales? ¿Y si se pudiera evitar la infección medicándose antes de exponerse al VIH (virus de la inmunodeficiencia humana, que causa el sida)? La idea, denominada profilaxis preexposición, no es nueva, pero un ensayo realizado por el español Gerardo García-Lerma ha puesto las bases para que esté más cerca.

El trabajo, hecho con macacos, consiste en exponer a los animales al VIS (el virus de la inmunodeficiencia de los simios, el primo del VIH) por vía rectal. Pero antes —y, en algunos casos, después— se ha tratado a los monos con un fármaco antiviral. Los resultados muestran que de los 24 animales del ensayo, se infectaron 23, aunque lo hicieron más tarde que los del grupo de control, lo que indica que sí había una cierta protección.

Dependiendo de cuántos días se les diera la pastilla, la probabilidad de que el virus se transmitiera se reducía hasta 16 veces, según los datos presentados en la Conferencia sobre Retrovirus y Enfermedades Oportunistas (CROI en inglés) que se celebra en Montreal (Canadá).

Una profilaxis preexposición podría ayudar, por ejemplo, a personas dedicadas a la prostitución que saben que sus clientes les van a exigir realizar el acto sexual sin preservativo. También puede ser más cómodo para una pareja monógama con uno de los miembros infectados.

Claro que también tiene inconvenientes: los antivirales no están exentos de efectos secundarios, en algunos casos muy graves, aparte de que el uso de los preservativos es mucho más barato (un tratamiento antiviral puede costar 600 euros al mes) y sirve para proteger de otras enfermedades de transmisión sexual.

La Ley de la Ciencia reestructura las carreras de investigación

El borrador de los expertos crea la esperada Agencia de Financiación

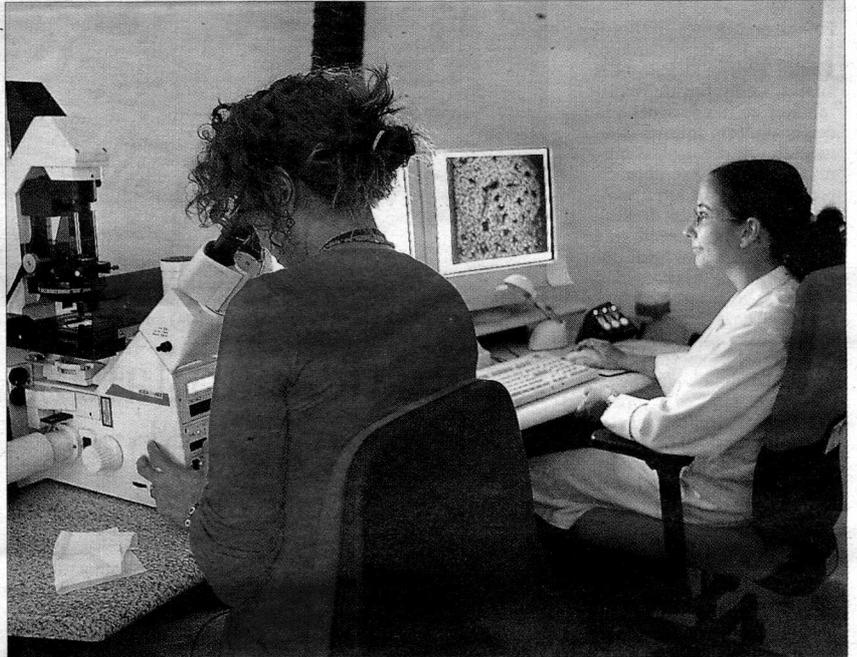
ALICIA RIVERA, Madrid

La contratación laboral será el nuevo eje de la carrera de los científicos de los Organismos Públicos de Investigación (OPI), y las escalas actuales de funcionarios de los mismos se reestructurarán completamente, según el borrador de la nueva Ley de la Ciencia que ayer se presentó oficialmente. La elaboración del documento por 25 expertos —convocados por el Ministerio de Ciencia e Innovación— arrancó el otoño pasado. Ahora el borrador entra en fase de debate con las comunidades autónomas, los sindicatos, los organismos de la Administración central, etcétera. La nueva ley, que debe sustituir a la vigente (de 1986), es un objetivo prioritario del Gobierno.

El borrador especifica que se crea una figura de contrato laboral para adaptar al sistema español de ciencia y tecnología la carrera denominada *tenure track*, habitual en el ámbito internacional. "Se trata de una primera contratación laboral de cinco años con una evaluación externa al final del tercer año, cuya superación conduce a la contratación indefinida".

Además, se facilita la contratación de investigadores no españoles y la de científicos distinguidos en escalas altas o incluso en la superior, con contratos similares a los de alta dirección en el sector privado. Esta regulación existe ya en las universidades y en las agencias de investigación.

Para los funcionarios de los OPI se suprimirán las actuales escalas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y se crearán otras paralelas pero de Organismos Públicos de Investigación, con idénticas retribuciones. Esto debe permitir la adaptación futura de la situación de los investigadores de los otros OPI (en el plazo de un año desde que se apruebe la Ley) mediante un reglamento que elaborará el Gobierno. Además, el borrador recoge la creación de escalas profesionales de tecnólogos y técnicos,



Laboratorio de microscopía confocal del CSIC. / ULY MARTÍN

Los investigadores tendrán contratos temporales e indefinidos

Se podrá pedir una excedencia de cinco años para trabajar en la empresa

una vieja aspiración de los OPI. Esta adaptación no dejará de ser problemática dada la diversidad de escalas y niveles salariales actuales en estos organismos, han advertido ya los sindicatos.

El punto más controvertido de la elaboración del borrador ha sido la reestructuración misma de los OPI. El ministerio llegó a proponer su unificación ba-

jo un súper-CSIC, estructurado en tres divisiones con autonomía de funcionamiento. De todo eso no queda nada, aunque sí se especifica que el Gobierno (en un plazo de dos años) "podrá reorganizar los actuales organismos públicos de investigación para adecuarlos a los objetivos de la presente ley".

El borrador de la ley incide en facilitar la movilidad de los investigadores entre diferentes instituciones científicas y universidades, para eliminar una de las carencias más notorias del sistema español de ciencia. Además, el documento contempla la posibilidad de pedir excedencia por un plazo de hasta cinco años para trabajar en empresas privadas. También se regula la cooperación de las instituciones científicas públicas con el sector privado mediante la participación en sociedades mercantiles.

Otra novedad largamente es-

perada de la futura ley es la creación de la Agencia Estatal de Financiación de la Investigación, (con patrimonio propio y autonomía de gestión) para financiar la investigación básica y aplicada, así como "colaborar en las tareas de seguimiento y evaluación". Además, se reestructurará el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI), que se encargará de financiar las actividades del desarrollo experimental.

La futura ley supera carencias de la vigente. Es el caso de la creación de un comité de ética que fijará los principios de buenas prácticas en investigación, es decir, un código para evitar el fraude, el plagio y la trampa.

+ EL PAÍS.COM

► Documento

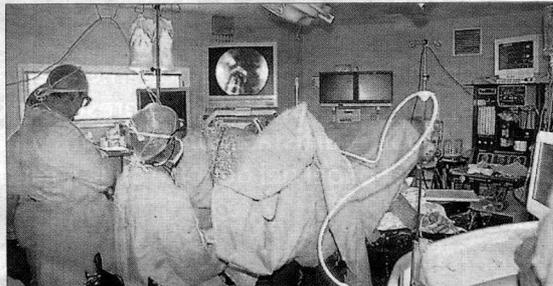
El borrador completo de la Ley de Ciencia.

MEDICINA

Un marcador de cáncer de próstata en la orina

Es muy probable que pronto un análisis de orina sea el mejor método no invasivo de confirmar el cáncer de próstata, el tumor más diagnosticado en hombres, y de saber si su evolución va a ser lenta o rápida. Según un estudio realizado en Estados Unidos y publicado en *Nature* el contenido de sarcosina en la orina está relacionado con este cáncer y con su agresividad.

"Hasta ahora los marcadores para la detección o la progre-



Operación de un tumor de próstata.

sión del cáncer de próstata no eran lo suficientemente precisos", ha comentado Sudhir Srivastava, del Instituto Nacional del Cáncer de EE UU. El marca-

dor más utilizado es el PSA, un antígeno identificable en la sangre que seguiría siendo el primer paso para diagnosticar un posible tumor.— EL PAÍS

'CASO ELUANA'

500 denuncias por homicidio contra su médico

Eluana Englaro murió por un paro cardíaco derivado de la deshidratación, una crisis "compatible" con el protocolo que impuso el Tribunal de Apelación de Milán. Pero los más exaltados han presentado cerca de 500 denuncias por homicidio contra el anestesista Amato de Monte, que asistió a Eluana. "Se ha hecho todo con un criterio transparente", dijo el padre de Eluana, Beppino Englaro.— M. ANDRADE

MALTRATO ANIMAL

Ikea dejará de utilizar plumas de aves vivas

La multinacional sueca Ikea ha decidido devolver el dinero a los compradores de ropa de cama que se hayan sentido "incómodos" al conocer que están rellenos de plumas de aves vivas. La compañía, tras una investigación iniciada a principios de mes, rescindirán además sus contratos con los proveedores chinos implicados, porque afirma que rechaza la "crueldad con los animales".— EP